

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
PARRAL

Parral, 01 de SEPTIEMBRE de 2009

DECRETO EXENTO N° 2565

VISTOS:

- 1.- La Solicitud presentada por el Contribuyente
- 2.- Lo dispuesto en el D.L. N° 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
- 3.- Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
- 4.- La facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

CAMBIO DE DOMICILIO

~~Comerciale~~ Patente ROL N° 20934.-

( BAZAR, VENTA AL POR MENOR DE FLORES, PLANTAS. )-

a nombre de IVAN CASTILLO RIVERA

RUT 12.360.209-9 ubicado en ANIBAL PINTO N° 715 LOCAL 101.-

de esta ciudad, a contar de esta fecha.

La oficina de Patentes Comerciales girará esta patente y la enrolará en el Rol General, una vez cumplido todos los requisitos legales.

Anótese, transcribese y cumplase.



JAVIER CAYALLO-SAEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL ( S )

Distribución:

SECRETARIA (1)  
OFICINA PATENTES COMERCIALES (1)

IMP PRAT - Fono 461416 - PARRAL



Alejandro Roman Clavijo  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
ALCALDE DE LA COMUNA ( S )

